MODELO 1
MODELO DE CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE:

EQUIPARO SAS

CERTIFICA QUE:

La siguiente información acredita el tamaño empresarial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias (12 meses): $ 3.521.885.051

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Tamaño empresarial: (*Marque con una X)*

Microempresa	
Pequeña empresa	**x**
Mediana empresa	
Gran empresa	

Sector (*Marque con una X)/ Se debe marcar cual es la actividad principal a partir de sus ingresos*

Manufacturero	
Servicios	**x**
Comercio	

Nota: *De acuerdo con parágrafo 2 del Decreto 957 del 2019, por favor considere que, si su actividad principal **no** corresponde a estos 3 sectores, los rangos que debe aplicar serán los del sector **manufacturero**.*

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL

LUZ DENIS CANO ALVAREZ
C.C. N° 43.519.415 de Medellín

CONTADOR

JHON FERNANDO LONDOÑO ROMERO
C.C No 98.661.577 de Envigado

Guía para definir tamaño de empresa

1. **Microempresa:** ingresos que sean inferiores o iguales a:
 Sector manufacturero: (23.563 UVT).
 Sector servicios: (32.988 UVT).
 Sector comercio: (44.769 UVT).

2. **Pequeña empresa:** ingresos en este rango:
 Sector manufacturero: (+23.563 UVT hasta 204.995 UVT).
 Sector servicios: (+32.988 UVT hasta 131.951 UVT).
 Sector comercio: (+44.769 UVT hasta 431.196 UVT).

3. **Mediana empresa:** ingresos en este rango:
 Sector manufacturero: (+204.995 UVT hasta 1’736.565 UVT).
 Sector servicios: (+131.951 UVT hasta 483.034 UVT).
 Sector comercio: (+431.196 UVT hasta 2'160.692 UVT).

4. **Gran empresa:** tiene ingresos por actividades ordinarias anuales mayores al rango superior de las medianas empresas, en cada uno de los sectores económicos descritos anteriormente.

Valor 1 UVT 2019: $34.270
Valor 1 UVT 2020: $35.607
Valor 1 UVT 2023: $42.413

Nota: Para el cálculo en UVT´s de los ingresos 12 meses, por favor considerar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales el valor de la UVT para cada periodo. Ejemplo: Ingresos 12 meses 2023, usar el valor de la UVT: $42.413